

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1989.-

Visto la solicitud formulada por el Director General del Archivo General de que se renueven tres contratos de auxiliares principales de 6a. y,

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, por el momento, no estima conveniente aumentar la dotación de dicha oficina, en virtud de la grave situación económico-financiera del Poder Judicial.

Por ello,

SE RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado.

Hágase saber, regístrese y archive-

se.-

[Large scribbled signature]

SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
AUGUSTO CESAR ZELLUSCIO

[Signature]
CARLOS S. ...

[Signature]
RODOLFO SANTIAGO ...